

## SERVIAUTOMOTRIZ Cía. Ltda.

Ruc. No. 0791729459001

Segunda Diagonal SN y Décima octava Sur

Tel. 072 792-822

MACHALA-EL ORO-ECUADOR

### ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE SERVIAUTOMOTRIZ CIA. LTDA CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2016.

En la ciudad de Machala, a veinticinco días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, siendo las diecinueve horas, en el local social ubicado en la ciudad de Machala, Segunda diagonal SN y Décima octava Sur, se reúnen los socios de la compañía SERVIAUTOMOTRIZ Cía. Ltda., Sr. Miguel Ángel Loayza Maldonado, Sr. Vicente Efraín Loayza Maldonado, Sr. Augusto Reinaldo Pontón Román, por sus propios derechos. Los socios asistentes son titulares de aportaciones en la siguiente forma: Sr. Miguel Ángel Loayza Maldonado, propietario de cien acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una, Sr. Vicente Efraín Loayza Maldonado, propietario de cien acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una, Sr. Augusto Reinaldo Pontón Román, propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una. Por tanto, encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía que es de cuatrocientos dólares americanos, de conformidad con lo establecido en el artículo 121 de la Ley de Compañías en concordancia con el artículo 238 del mismo cuerpo de ley, se reúnen y aceptan por unanimidad la celebración de la Junta Universal de Socios.

Actúa como Presidente de la Junta Ordinaria de Socios el Sr. Miguel Ángel Loayza Maldonado y como secretario actúa el Sr. Augusto Reinaldo Pontón Román. Los Socios presentan la voluntad unánime de constituirse en Junta Ordinaria de Socios, con el objeto de tratar y resolver el siguiente orden del día: UNO.- CONOCER Y APROBAR LOS INFORMES DEL GERENTE Y COMISARIO), DOS.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

El Presidente de la junta dispone que previa la instalación de la sesión, el secretario elabore una lista de asistencia. Una vez que el secretario cumplió con el mandato de la presidencia y se cercioró de la concurrencia de todos los socios, que representen la totalidad del capital social, procede a instalar la sesión para tratar los puntos del orden del día.

Inmediatamente se pasa a tratar el **punto uno** del orden del día, que es Conocer y aprobar los informe del gerente y comisario. Al efecto toma la palabra el señor presidente de la junta y pide al secretario que se dé lectura a los informes de gerencia y comisario. En consecuencia los socios presentes en la sesión, resuelven: Aprobar por unanimidad los informes de gerente y comisario.

Acto seguido se pone a consideración el **punto dos** del orden del día, que es el de conocer y aprobar los estados financieros de la compañía cortado al treinta y uno de diciembre del año dos mil quince, el mismo que es analizado detenidamente. En este sentido los socios presentes en la sesión, resuelven: Aprobar los estados financieros de la compañía cortados al 31 de diciembre del año 2015.

Una vez tratado y resuelto en su totalidad el orden del día, el presidente concede un receso de veinte minutos para la redacción del acta de la sesión con los socios originalmente asistentes, quienes instruidos de su tenor la aprueban sin modificaciones a las veinte horas de la fecha indicada, firmando para constancia todos los presentes.

f.- MIGUEL ÁNGEL LOAYZA MALDONADO E- VICENTE EFRAIN LOAYZA MALDONADO E- AUGUSTO REINALDO PONTÓN ROMÁN.

Para constancia firma.



Sr. Augusto Reinaldo Pontón Román

SECRETARIO